

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

DESCRIPCIÓN MENSUAL

ADMINISTRACION: SAN JOSE 171 (ALTOS)

NÚMERO SUELTO

SALE TODOS LOS DOMINGOS

No se admiten suscripciones de medio mes

20 CENTESIMOS

La Administracion estará abierta todos los días desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

SEMAJO DEL NÚMERO 41. — Cosas de negro — Hechos y no palabras — Herrar ó quitar el banco — Mario en el destierro.

COSAS DE NEGRO

Como las cosas políticas andan al revés, hemos querido que salieran al revés nuestras cosas de negro. Es preciso marchar con los tiempos una vez siquiera. Vayan, pues, á la cabeza ó arriba las cosas que siempre han ido á la cola ó abajo, para correr parejas con los que debiendo estar abajo ó á la cola, están hoy arriba ó á la cabeza de la administracion pública.

—
Sigue la música, pero nos parece que *El Clamor* la da á un sordo.

«Desde que *El Clamor* ve la luz pública, en todos sus números y una despues de otra, ha ido señalando todas las mejoras que con urgencia reclama este departamento....

Aguárdoselas sentado,

Colega, contestaré;

Que se va á cansar usté

Si las aguarda parado.

«.... Sobresaliendo entre ellas, por ser la que más directamente afecta los intereses públicos, la necesidad de que cuanto antes se proceda á la reorganizacion de las policías, que, salvo raras y honorables excepciones, están en el más lamentable estado de desmoralizacion.»

¿Así están las policías?...

Entónces no es sorprendente

Que ocurran todos los días,

Abusos y tropelías,

Aunque garanta á la gente

El ministro Garantías.

«Tomando por punto de partida á su jefe, que si para algo sirve no es por cierto para desempeñar la primera magistratura de un departamento....

Pues yo sé de otra figura
Que no sirve para nada,
Y ¡oh! terrible desventura!
En cierta tierra esquilmada,
Desempeña (por *bolada*)
La primer magistratura.

«Tomando por punto de partida á su jefe, que si para algo sirve no es por cierto para desempeñar la primera magistratura de un departamento, no por falta de voluntad y de buenos deseos, sino por ser completamente ciego en la materia y no poseer la suficiente energía...»

Y no solamente á él
Talento y brío le falta,
Sino á persona más alta
Que maneja un coronel,
Y protesto no aludir
A don Francisco Vidal,
Que es hombre á carta cabal,
Por más que quieran decir
Los contrarios... Y mostró
Su energía y su intelecto,
Con aquel magno proyecto
Que á todos emocionó.

(A todos los ministros... según la version del papel que más circula en ciertas oficinas del Estado.)

«Llegaremos al extremo de encontrar, no uno ni dos de sus subordinados sino varios, que antes que tener bajo su inmediato cuidado las vidas é intereses de los vecinos de sus respectivas secciones, debieran arrastrar para siempre el grillete que acostúmbrese remachar á los que se ensañan con la sangre de sus indefensos semejantes.»

¡Ahí es nada lo del ojo,
Y lo tenía en la mano...
¡Qué bien le ira al ciudadano
Constitucional ó rojo,
Principista ó radical,
Ó blanco ó nacionalista,
Servil ú opositorista,
Retrógrado ó liberal,
Teniendo por defensor
A tanto caballero,

Digno de arrastrar grillete
Segun lo dice *El Clamor!*

«Entre nosotros, la seguridad individual y el derecho de gentes se han convertido en un mito, y si uno por necesidad ó recreo determina salir de su casa, es necesario que lo haga con todas precauciones, y si es posible con una bomba Orsini en cada mano.»

¿Por miedo de una paliza?
¿Por no llevar *hacha y tiza?*
Pues demos la enhorabuena
Al doctor Joaquín Requena
Que siempre nos garantiza.
Y aunque lo tomen á mal,
Por mi parte felicito,
De un modo franco y leal,
A Mac-Eachen y al bendito
Presidente archi-legal.

«A la distancia, tal vez parezcan exageradas nuestras palabras, es muy posible, pero á los que las pongan en duda les diremos que en nuestro poder están las pruebas y á disposición de todos aquellos que quieran examinarlas.»

¿Exageradas sus palabras, colega? Cuando en Montevideo suceden *eventualidades*, á vista y paciencia de los ministros, no han de pasar otras cosas en Minas, donde no hay ministros que *garanticen*... de boca, á los habitantes del Estado, ni representantes diplomáticos que las presencien? Lea el artículo que copiamos de *El Atenco*, y se convencerá de que en todas partes cuecen habas.

«Y esto no es, por cierto, lo que prometió el ex-senador por Minas (ex-serenísimo senador) doctor don Francisco A. Vidal al hacerse cargo de las riendas del Estado.»

Pues se murmura que el doctor Vidad, no obstante haberse hecho cargo de esas riendas, permite que otro las maneje. ¡Murmuraciones! Y en cuanto á las promesas

Una cosa es prometer
Y es otra cosa cumplir—
¿Y qué más iba á decir
Al verse izado al poder
Don Francisco?... Ya en la *farra*
Sigue la práctica añeja:
Verdad es que hoy ni maneja
Los trastes de su guitarra.

«Y mientras tanto, siguen funcionando unas Cámaras, que, segun parece, de lo que más se ocupan es de percibir sus dietas, y de restringir aunque indirectamente la libertad de la prensa.»

¿Con impuestos onerosos?
Pues alabo su cacumen,
Que así vengarse presumen

De los diaristas mocosos,
Como dice el Presidente
Con su estilo acostumbrado,
Que les han satirizado
Cluica é injustamente.
Aparte, esos caballeros,
Por demasiado *pancistas*,
Antes que ser *camaristas*,
Prefieren ser *camareros*.

«Pero esto es lógico: todas las cosas para formar *armonía*, es necesario sean cortadas con una misma tijera.»

Tal para cual, es lo cierto,
Y también es positivo,
Que aunque *El Clamor* dé en lo vivo,
Ay! predicará en desierto.

«De lo contrario, ¿á quién se le puede ocurrir nombrar jefe político de un departamento tan importante como lo es el de Minas, á un hombre de las condiciones del señor Fernández?...»

¿Inepto, sin energía?
Pues estas son condiciones
Necesarias en el día,
Para ir á la Policía...
Y á más altas posiciones.

«A un hombre que hace años no visita sus bienes y hacienda de campaña...»

Caracoles! Esto es bueno,
Y aquí con razón arguyo,
Que quien no cuida lo suyo,
Méno cuidará lo ajeno.

«¡Pobres habitantes de Minas! Levantad vuestra voz y ayudadnos á protestar en nombre de la moral y del patriotismo...»

Minuanos, llorad á mares,
Y rompeos el bautismo.
La moral y el patriotismo
Son hoy dioses sin altares.

«En nombre de la moral, del patriotismo y de los bien entendidos intereses del departamento, contra el que, sin el menor reparo, ha entregado nuestra suerte á ladrones y homicidas!»

¿A ladrones y homicidas?
No puede ser, que Requena
Garantiza á boca llena
Los bolsillos y las vidas.
Y un hombre de tal civismo
Puede mentir? No, señor.
(Ya quisiera el buen doctor
Garantizarse á sí mismo.)

«Por lo que á nosotros toca, podeis estar seguros de que jamás declinaremos nuestra misión, aunque es muy probable esté en peligro nuestra vida. Nos parece ver allá entre sombras

al misero asesino, dispuesto á levantar el puñal homicida contra nuestro pecho indefenso, á trueque de un puñado de oro.»

Como si *El Ferro-Carril* hubiese adivinado lo que iba á leerse en *El Clamor*, contesta de este modo á las fantasías del colega, por más que se refiera á los periódicos de Yaguaron que hablaban de una tentativa de asesinato contra el coronel Latorre.

«Cesen, pues, de tocar el violon los colegas riograndenses, que la escuela del crimen no tiene ya prosélitos en la libre República Uruguaya.»

Ya lo sabe *El Clamor*, la escuela del crimen no tiene prosélitos en la libre República Uruguaya. Sin embargo, fíate en la Virgen y no corras, como decía el otro.

Y esta música de Minas,
Poco más ó poco menos,
Es la música que cantan
Los demás departamentos.

Más música. Esta se oye en el 2.º batallón de Cazadores. La letra es de *La Razon*, que ice al pie de la idem.

«Leonardo Peralta, joven trabajador y de intachables costumbres, se encuentra desde hace cuatro meses en calidad de músico en el 2.º de Cazadores. Fue tomado en las proximidades del Drazno estando en su trabajo. A las repetidas géliones que han hecho su padre y hermanos, se les ha contestado que Peralta ha sido destinado al servicio por vago.»

En suponiendo que Peralta fuese un vago, es lido que ninguna ley condena á los vagos al servicio de las armas. Y si hubiera alguna que se condenase, sabido es también que los tribales serian los encargados de aplicarla y no los jefes de batallón.

Pero en los actuales días,
Como en los tiempos del rey
Que rabió, más que la ley
Pueden sables y gummies.

«Es es un nuevo atentado, agrega *La Razon*, que viene á acrecentar la larga lista de los ya denunciados.»

¿Que haya un atentado más,
Qué diablos importa al mundo?
Sin embargo, hay esperanzas....
De que no ha de ser el último.

Más música... con acompañamiento de ataduras y ras cosas. La letra es de los hermanos Lerena (rongos):

«En la de del domingo 17 del corriente, hallándose nuestro hermano Mauricio en la casa

de negocio de don Pablo Peña, distante dos leguas de este pueblo, fué llamado por el sargento Allende, de la policia de la 8.ª, que á puestas de sol llegó á dicha casa y le dió la voz de preso.

«Nuestro hermano obedeció, y sin que se le permitiera ir á su casa (media legua distante de la casa donde se hallaba) para munirse de ropa y avisar á su familia, pues estaba en mangas de camisa y en zapatillas, fué conducido á la casa del vecino Pedro Beloqui como á cuatro leguas de allí, donde se encontró, en el corral de dicha estancia, con el comisario Guevara.—De allí fué conducido á la casa de don Pedro Mallet, costa del Pantanoso, donde al rato de llegar, apareció el sub-delegado de Trinidad, el que dió orden que siguieran adelante.

«Siguió nuestro hermano custodiado por el comisario Guevara, rumbo al paso Hondo del Arroyo Grande, y ántes de aproximarse la comitiva al monte, el comisario Guevara sujetando de las riendas al caballo en que iba nuestro hermano Mauricio, le hizo hacer alto y ordenó á un moreno, guardia civil que iba de custodia, que le atara las piernas debajo de la barriga del caballo, sin que nuestro hermano opusiera resistencia.

«Siguieron la marcha, se internaron en el monte, y una vez allí fué desatado nuestro hermano y echó pié á tierra de orden del comisario.

«Entónces le preguntó al comisario Guevara qué era lo que se pretendía, y si haria de él (Mauricio), una victima inocente, contestándole el comisario—«que allí no se mataba á nadie,» últimas palabras que oyó pronunciar, pues desde ese momento en adelante no recuerda lo que pasó, hallándose en la madrugada del día lunes cuando volvió en sí, tendido en un pajonal, solo, abandonado y herido, y lo único que tiene presente es que cuando lo desataron y se apeó, vió á un negro, que es guardia civil, que estaba con su carabina preparada y apuntaba hácia él.»

¡Pobre negro!.... Tal vez se le dispararia el arma.... ¡Son tan celosas algunas!.... Por supuesto que no hubo intencion de matar á Lerena.... El mismo declara que el comisario le respondió que «allí no se mataba á nadie.»

Lo demás se colige. Impresionados por la desgracia que impensadamente causó el negro, comisario y celadores no atinaron á socorrer á Mauricio.... Quizá lo dejaron para ir en busca de un médico.... Tal vez en la creencia de que el fresco de la noche le haria revivir.

Verdad es que si algunos vecinos no dan con él al otro día, Mauricio hubiese expirado como

un perro.... Lo que no alcanzamos á comprender es lo siguiente —«Quizás debe su vida á la presencia de algunos vecinos, que fueron en la madrugada del lunes á alzarlo, *avisados por la policía, la que creyó encontrar un cadáver.*»

¿Qué policía avisó á los vecinos? La que presenció el casual disparo de la carabina del negro? Si esa fué la policía, qué chasco se llevó! En vez de encontrar un cadáver se encontró con un acusador.... Lo decimos en el caso de que le hubieran herido intencionalmente.

No obstante, nos inclinamos á lo primero, á que el tiro fué casual.... ¡Pobre negro!.... ¿Y el comisario Guevara estará suspendido? ¿Y estarán en la cárcel los que le acompañaban? No lo dicen los hermanos Lerena. Lo que dicen ya está transcrito, lo que callan, ya se deja ver, lo que hará el ministro de Gobierno, ya se presume. En cuanto á los tribunales.... pasemos á otra música.

Variaciones sobre el mismo tema:

«No puede ser más casual, consigna el periódico de San José, el hecho de que, en el mismo paraje donde se asesinó al vecino don Mateo Mac-Eachen, el año de 1874, haya sido herido por la autoridad (ya expresamos que casualmente) que lo conducía preso, uno de los presuntos cómplices de dicho asesinato, don Mauricio Lerena, por *querer fugarse* (los hermanos declaran que iba con las piernas atadas por debajo de la barriga del caballo); intenciones estas que casi le cuestan la vida, puesto que fué de tan buena puntería el guardia civil Acosta, que á pesar de ser de noche le acertó el tiro en la misma nuca.»

Y por cierto y la verdad,
Que es mucha casualidad.

Otra musiquilla ó coincidencia como pone *El Constitucional*:

«Otra coincidencia es, que habiendo sido aprehendido don Mauricio Lerena en la pulpería de don Pablo Peña, distante dos leguas del pueblo de Trinidad, pretendió fugarse á distancia de más de ocho leguas en sentido opuesto al pueblo, y precisamente en el mismo paraje en que fué asesinado Mac-Eachen.»

¡Casualidad!

«Es una coincidencia, como la otra, de tener el mismo apellido Mac-Eachen el señor ministro de Gobierno actual, como también el no permitirse se removiera de la comisaría de aquella sección al comisario Guevara, cuando el ex-jefe político Gonzalez Roca lo intentó.»

¡Cuántas casualidades! Casual es que al negro se le disparase el arma, casual que la policía dejase abandonado á Lerena, casual que la encontrarán los vecinos, casual que no hubiese muerto, casual que el tiro le acertase en la nuca, casual que el caso sucediera donde asesinaron al señor Mac-Eachen, casual que un hombre del mismo apellido sea ministro de Gobierno, casual que no se permitiera remover de esa sección al comisario Guevara, y casual....

Aquí todo fué casual,
(Casualidad reiterada!)
Y por consiguiente, nada
Me parece intencional.

Más música.... Es de *El Progreso* de la Colonia.

«Saben ya nuestros lectores que la Jefatura Política dispuso la instrucción de un sumario para averiguar el grado de verdad que encerraba la denuncia que hizo este periódico, respecto de la paliza aplicada á Martín Pereira por un vigilante de policía. Pues bien, ese sumario ha empezado á instruirse con las declaraciones de los firmantes de la denuncia, á quienes les ha amenazado, sin duda para que prestase su declaración á gusto y paladar de la autoridad policial. En nuestro poder existe la denuncia de este hecho, firmada por los vecinos don Juan Zabala, don Manuel Montes de Oca y don Felipe Zabala. Este último concluye diciendo «si ha prestado una declaración contraria á la que antes había prestado sobre el asunto de Martín Pereira, es porque al ver al comisario *con aire amenazador, tuvo miedo.*»

—Es mi modo así, podría replicar el comisario, como replicó cierto ministro á un su coga.

Y basta, lector querido,
De tan fastidiosa música,
Más larga que la de Wagner,
Aun cuando no se titula
Del porvenir, pues más bien
Es del pasado, y tan justa
Mi opinión encontrarás,
Que al escucharla, sin duda
Habrás dicho: ¡si es la misma
Que cuando la Dietadura!

Hechos y no palabras

—
Cuando recordamos las palabras pronunciadas por el coronel Santos, en el bandedo con que el ministro peruano obsequió á numerosas relaciones, y cuando examinamos los ac-

los y los hechos del actual ministro de la guerra, no podemos menos de reconocer que estas destruyen todo lo que se quiso expresar con aquellas. Vamos a demostrarlo.

Para ello será necesario retroceder algunos meses. Seis días despues que el tirano feroz y sanguinario, el asesino de nuestra desventurada patria, el miserable Latorre, se vió completamente aislado, abandonado hasta de los que decían sus más íntimos amigos, y presentó su derrota con las apariencias de una renuncia; seis días despues, repetimos, el P. E. pedía á la honorable Cámara se le concediera un grado al entonces comandante Santos, jefe del famoso batallón 5.º de Cazadores.

La Cámara accedió al pedido.

Ahora bien: ¿Qué servicio prestó á la patria el coronel Santos en aquella época, para que se le ascendiera un grado? ¿No era burlarse del pueblo y obrar contra el sentido comun el dar un grado á un militar que se le debía haber quitado, puesto que habia faltado á su deber sosteniendo la tiranía?

Y si esto era obrar contra el sentido comun, como se explica que el doctor Vidal, que es una persona sensata ó ilustrada, así haya obrado? Dada la influencia que ejercía el coronel Santos en aquellos momentos, ¿no es lógico suponer que su nombramiento de coronel no haya sido la voluntad del doctor Vidal, sino la de él mismo? Pero no bastaba este ultraje al pueblo, no bastaba esta debilidad del doctor Vidal, era necesario otra mayor, y un día despues de su ascencion á coronel, fué nombrado el señor Santos ministro de la Guerra.

Dijo el coronel Santos en el banquete, que estaba arrepentido de todas sus faltas.

¿Lo estaría acaso cuando aceptó el Ministerio? Por qué si estaba arrepentido no presentó su renuncia, viendo las resistencias que oponía su nombramiento en la opinion pública? ¿No comprendió el coronel Santos que formando parte del Ministerio, desprestigiaba completamente al gobierno?

¿No habrá acaso militares menos indignos que él de ocupar el Ministerio? Y si los habia como se explica que el doctor Vidal lo haya nombrado á Santos?

La única explicacion posible es que en todo estaba la influencia del coronel Santos.

Debemos confesarlo: cuando éste dió á luz su primera carta-manifiesto, á todos los que nos preguntaban qué nos parecia, le contestábamos: creemos que hay sinceridad en este escrito, y creemos que el coronel Santos está dispuesto á hacer la felicidad de la patria. Ah! doloroso es

decirlo, esta consoladora creencia y esta risueña esperanza fueron completamente destruidas con actos posteriores.

Durante la tiranía de Latorre, se habian cometido los mayores oscándalos en la administracion pública; recordemos uno: la loteria de los cien mil pesos.

Demasiado conocido es del público para que lo expliquemos.

Solo diremos: el administrador de la loteria en aquel tiempo, el que habia tomado parte en el robo, fué nombrado por el coronel Santos capitán del puerto

Las leyes prohiben en nuestro país el duelo y esto demasiado lo sabe el ministro de la Guerra; pero el siguiente hecho demuestra que se olvidó de esta prohibicion.

Un escritor independiente, con la apariencia de la sátira, se permite decir verdades al gobierno, y he aquí que por este crimen aparece en un diario de la capital, para vergüenza de la prensa, un suelto repugnante, asqueroso é insultante contra aquel, y he aquí que se presentan en su casa dos individuos que vienen á desafiarlo por parte de un oficial del ejército.

El aceptar un duelo con un testafarro, pues no hay duda que así lo era el tal oficial, es descender al terreno de la degradacion y de la villanía, y no es digno de una persona decente; así es que aquel contestó á los padrinos haciéndoles retirar inmediatamente; pero el oficial se empeña en que se ha de batir con él y dice que si no lo hace, lo insultará en cualquier parte que lo encuentre.

El jóven viendo que no tenia seguridades, las pide al ministro de Relaciones Exteriores, pero éste contesta que no garante las eventualidades: entónces viendo que no tiene garantías personales, se vá condenado á no salir de su casa.

Ahora bien, ¿qué es lo que debía hacer el ministro de la Guerra en vista de ésto? Dar las garantías que se pedían y castigar al que se permitía infringir las leyes del país.

¿Hizo algo de ésto? nada, absolutamente; permanecié impasible en su ministerio y..... Varios hechos más podriamos citar que abonan muy poco en favor del coronel Santos; pero como disponemos de muy poco espacio y consideramos ya suficientemente probado lo que queriamos probar, los pasaremos por alto. Recordemos si uno reciente.

¿Por qué no trató el coronel Santos de poner en claro eso que se decía de los comandantes Aguirre y Tajés, que fueron á San José y se ocu-

paron de la última eleccion de senador? Demasiado le ha preguntado la prensa qué tenían ellos que ver, pero él nada ha contestado.

En vista de estos hechos, ¿es posible creer en las palabras y promesas del coronel Santos? No, seguramente.

No es la pasión lo que nos hace decir esto; son los hechos que se han ido sucediendo uno tras otro. No es con palabras que se logra inspirar confianza al pueblo; es necesario el cumplimiento de éstas, y eso todavía no lo ha hecho el coronel Santos.

Nuestros más ardientes deseos son que lo haga lo más pronto posible.

«*El Atenco.*»

Herrar ó quitar el banco

Oh! sorpresa!... El Tribunal
Quitando el polvo á su vara,
Con el Gobierno se encara
Y le dice muy formal:
— Si vd. no pone un bozal
Al perro de la Florida...
Ah! peñola maldecida,
Se me deslizó. ¡Qué yerro!
Perdon, no se habla de perro,
Ni de cosa parecida.

Pues declara el Tribunal
Que si el Gobierno ilustrado,
Probo, popular y honrado
De don Francisco Vidal,
No pone rienda ó bozal
Al jefe de la Florida,
Adoptará una medida,
Para salvar su intachable
Dignidad, y su inviolable
Jurisdiccion invadida.

Dos notas con esta van,
Que al Poder Ejecutivo
Le dirige, dó á lo vivo
Relacionados están,
Más de un abuso y desman,
Y locura y picardia,
Que ha cometido el Usia
Que en la floridense zona,
Ciñe la férrea corona
De Jefe de policia.

Ha más de un mes, y no es poco,
Que la primera pasó;
¿Y el Gobierno contestó?
¡Contestarla! Se hizo el loco.

Ni á la segunda tampoco
Ha respondido el Gobierno,
Que si no es echar un terno
A los jueces superiores,
Es insinuarles: — Señores,
Vayan ustedes al cuerno.

Así es que ahora el Tribunal,
Notablemente agraviado
Por el silencio guardado,
Ya descortés y brutal,
Le dice al doctor Vidal:
— Si usted no le pone brida
Al jefe de la Florida,
En descargo de mi honor,
Y mi conciencia, señor,
Adoptaré una medida.

¡Heróica resolucion
La del Tribunal Supremo!...
Para llegar á ese extremo,
¡Cuánta y cuánta humillacion!
¡Cuánto y cuánto bofetón
Ha tenido que sufrir!
¡Cuánto gato que encubrir!
¡Cuánto abuso que no ver!
¡Cuántas zalemas que hacer!
¡Cuántas verdades que oír!

Tanto se dejó vejar
El Tribunal Superior,
Por el ex-Gobernador
Y su corte militar:
Que aun cuando quiera sacar
La cara por algun pobre,
Por más que se bata el cobre,
Le dirán: — Cállese, que
No puede gritar usted
Aunque la razon le sobre.

Qué medida adoptará?
No lo expone, más barrunto,
Que al fin y al cabo el asunto
Al Senado llevará.
Y guay! á qué puerto irá
Por agua la embarcacion!
Si entabla una acusacion
Al Gobierno, por contado
Que sacará del Senado,
Lo que el negro del sermon.

De aquellos polvos, señores,
Vienen los presentes lodos,
Y aunque charlen por los codos
De dignidad y otras flores,

Obras, obras son amores,
 Todos les contestarán—
 Y, ó despiden al sultán
 De la Florida, ó de no,
 Puesto que el sultán quedó,
 Vuestras mercedes se van.

¡Y cómo les ha fumado
 El tal á vuestras altezas!....
 Para escribir sus proezas
 ¡Qué Mariana ni Tostado!
 El de todos se ha burlado,
 Empezando por la ley,
 Lo mismo que burla un bey
 De su rebaño de eunucos,
 Sin miedo á ministros-eucos,
 Sin temer roque ni rey.

Al que no le ha vuelta el juicio,
 Tratóle como estropajo,
 Al que no le echó un.... ¡zancajo!
 Causárale un estropicio,
 Y quien le apoya? Aparicio,
 Según la prensa imparcial,
 Aparicio, á quien Vidal,
 De público se murmura,
 Le llama con gran finura
 «Mi querido general.»

Tal vez pensará don Pancho
 Que el Aparicio del día,
 Es el que ayer conmovía
 Todo pueblo y todo rancho.
 Hoy!... que toque zafarrancho,
 Y verá don Timoteo,
 Que le dejará más feo
 De lo que es, el paisanaje,
 Si no le dá, como gaje
 Del oficio, algun manteo,

Si cuentan con el influjo
 Del general, ay! qué engaño,
 El oro volvióse estaño,
 Y el águila somormujo.
 A nadie ya embauca el brujo,
 A nadie el caudillo tiente,
 Que ahora, si algo representa,
 Es el ingrato papel
 Que representaba aquel
 Personaje de la venta.

Era el tal un hombrecillo
 Que á todo el mundo asustaba
 Desde el lugar en que estaba,
 Que era una especie de altílo.

Y tanto temor el pillo
 Supo infundir á la gente,
 Que al decir únicamente:
Si bajo!... ¡Sus! al instante,
 Tomándolo por gigante
 Disparaba el más valiente.

Hasta que una vez, al fin,
 Un viajero renacuajo,
 Al oírle chillar: *¡Si bajo!*
 Respondió: baja, malsin.
 Pero el hombrecillo ruin
 Hizo el sordo y no bajó,
 Y entónces ya comprendió
 La gente, lo que valía,
 El que tanto prometía
 Y tan poca leche dió.

No diré que el general
 Fanfarrón y flojo sea,
 Que es un tigre en la pelea
 Y atropella á lo bagual.
 Pero en la influencia, va mal
 Si alguno con ella cuenta,
 Que hoy por hoy no representa,
 Como dije, otro papel,
 Que el consabido de aquel
 Personaje de la venta.

Pues por este general,
 Se deja á don Justiniano
 Muy orondo y muy ufano
 En la casa policial.
 Y por ello el Tribunal
 Con el Gobierno se enfada,
 Y le arroja una andanada
 Presagio del trueno gordo,
 Y el Gobierno se hace el sordo...
 ¡Y sigue la mascarada!

O herrar, ó quitar el banco,
 Señores del Tribunal,
 Que ya es burla *federal*
 La burla que os hace el manco.
 Y si os dejaran en blanco,
 Y á él en su puesto, señores,
 Renunciad vuestros honores,
 Es decir vuestra mesada,
 Que las palabras son nada,
 Y obras, obras son amores.

Mario en el destierro

Del árbol caído todos hacen leña, y en primer lugar los que se cobijaban á su sombra cuando verde. ¡Miserables aduladores! Siempre los mismos perros, aunque se pongan diferentes collares. ¡Ruines cortesanos de la fortuna! Siempre vuelven el rostro al sol que nace y dan la espalda al sol que muere. Pero aun hay sol en las bardas, como decía el de la Granja modelo... Ya lo verán los parásitos.

Ayer me echaban flores y me cantaban himnos y me sahumaban con incienso: hoy me arrojan barro y me disparan flechas y me cubren de insultos. Ayer me llamaban el Grande, el Magnífico, el Aristides de la patria: hoy me apostrofán de tirano y de ladrón y de asesino y de *restaurador de las leyes*. Todo por la tajada que les tiran con desprecio.... Capaces son de insultarse á sí propios si les ofrecen algunas monedas. Quizá les suceda lo que á Judás, que quien mal anda mal acaba.

Los otros, los que nunca me pudieron pasar, gritan que soy un vándalo que amenaza la tranquilidad pública. ¡La tranquilidad pública! El orden de Varsovia, guerrán decir. Es verdad que soy una pieza abocada contra el país, es verdad que estadia aquí es un peligro para la quietud sepulcral de que gozan; pero verdad es también que soy una garantía para la seguridad de esos señores.... Si yo no estuviere de cuco, por cierto que ya los tendrían como maleta de locos.

Si allá ocurre lo que ocurre, estando yo aquí, en la actitud del buitre que atisba la presa, ¿qué no ocurriría si me fuera con la música á otra parte? Los traerían al retortero. Porque mi presencia ha de contener en algo las demasías de los cuervos que crié para que me sacaran los ojos. Claro está que los cuervos comprenden que cuántas más barbaridades cometan, más antipatías y resistencias levantan, y más y más favorecen mis propósitos. Pues si á pesar de eso, las barbaridades son allá el pan de cada día, ya se podrán imaginar los que me tratan de codrillo, cómo se aumentarían ellas si yo dejase el campo libre.

Porque yo soy la espada de Damocles que pende sobre las cabezas de los comensales del festín. Y si con espada y todo se ven cosas que ni en mis tiempos, ¿qué cosas no se verían si la espada dejase de amenazar á los comensales? Luego, si por un lado mi permanencia aquí es un mal, por otro lado es un bien... y esos señores debían mirarse más en su lenguaje, y no

decirme ogro, ni azote de Dios, ni yacaré, ni que tengo en jaque á la jauría...

Que yo he hecho esto y lo otro y lo otro... Es positivo. ¡Pero lo hubiese hecho sin auxiliares! ¿Un puñal hiere ó mata sin que lo empuje una mano? ¿Qué honda lanza la piedra sin que haya quien la maneje? Manos se me ofrecieron y auxiliares se me presentaron. Me convinieron y los admití.... Hubo culpas? Carguemos todos con ellas y por partes iguales. Yo cargo con las mías—que los otros carguen con las suyas, sin lloriqueos ni farsas.... Acepten la responsabilidad de sus actos, que si execrar á los verdugos es consolar á las víctimas, y maldecir á los hermanos es bendecir á las naciones, según Víctor Hugo, también éste quiero, que cada virtud tenga su aureola y cada crimen su responsabilidad....

Esos señores gritan al lobo, al lobo, olvidándose de que quien con lobos anda á aullar enseña, y que los que hoy quieren pasar por corderitos fueron lobos de mi camada. Y el lobo muda de dientes pero no de mientes.... A esos señores les pasa lo que á aquel astrónomo, que creía ver un elefante en la luna, y el elefante era un ratón que se había interpuesto entre los vidrios del telescopio. Ellos también se engañan... No hay tal elefante en la luna ni aquello que hay es un ratoncillo que les roerá las entrañas si se descuidan, y se les ha interpuesto entre los vidrios del antejo.... Cuidense del ratoncillo que tienen en casa.... y métese Mario, que si es terrible para los ciudadanos de Roma, lo es tanto ó más para los cimbrios.

Plumadas

Mauricio Lerena ha sido mandado poner en libertad por el Juez L. Departamental de San José.

Y Guevara? Y el negro? Y los otros?

¡Oh qué gobierno moral
El de don Pancho Vidal!

—El diario de más circulación en los cuarteles, asegura, invocando el nombre del Presidente de la República, que el Gobierno pagará todos los presupuestos de este año.

—Todos, eh?

—Todos.

—Y cuándo los pagará?

—Dentro de poco tal vez, porque el diario de más circulación en los batallones garantiza que el señor ministro de Hacienda se preocupa en estos momentos, de arbitrar los recursos necesarios para saldar los compromisos pendientes.

—Desde el 13 de Marzo se preocupa de sí mismo. ¡Preocupaciones!

Más acide que el meollo
De S. E. el ministro,
Estoy seguro que dan
Una piedra ó un ladrillo.